

Table with subscription rates for 'EN JEREZ' and 'FUERA DE JEREZ' including monthly and annual costs.

ayer

La suscripción

a favor de las poblaciones liberadas es el pan y la hermandad para las tierras conquistadas al rencor soviético.

AÑO IV - NUMERO 900

Jerez de la Frontera: Miércoles 1 de Marzo de 1939

DIARIO DE LA MAÑANA

Franco y España

«Españoles: Ha llegado la hora de la verdad. Un día os dije que había de devolver a España y a los españoles el orgullo de serlo.»

En esta hora clara y radiante de la victoria, ungido por la gracia de la gloria, ha vuelto de Barcelona a Burgos, capital de España, el Caudillo de los cruzados de España.

Cuando en el pasado histórico, en los días que nuestra grandeza moral y material se extendía como una realidad por todas las geografías, era España orgullo del mundo.

España que había llegado al cénit de su gloria, era acchada en la estrecha sombra que dejaba en el globo su proyección como pueblo, por envidiosos enemigos.

Pero España no podía perecer en la intriga. Dios velaba por ella y en lo inexorable de su Providencia, cuando todo parecía perdido, España tuvo su Paladín.

Del "Boletín Oficial del Estado" Disposiciones de diversos Departamentos

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica en su último número, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de la Vicepresidencia del Gobierno dictando normas para la depuración de funcionarios dependientes, subvencionados o avalados por el Estado.

Orden del Ministerio de Defensa Nacional nombrando ayudante personal del comandante general del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, al capitán de Infantería de Marina don Manuel Caldeirón.

Idem, id., de Justicia, nombrando abogado fiscal de la Audiencia de Zaragoza al fiscal de entrada que venía prestando sus servicios en Córdoba, don José María Eguiluz Arias.

Idem, id., nombrando juez de Instrucción para depuración de responsabilidades de los funcionarios públicos, de letrados y de los Cuerpos secundarios de Justicia, a don Tomás López Galindo.

Orden del Ministerio de Educación Nacional reorganizando el Patronato Nacional de Escultura de Valladolid.

Orden del Ministerio de Defensa Nacional nombrando director de los Servicios de Etapas del Ejército del Levante al coronel de Artillería del Servicio de Estado Mayor don Carlos Zaballeta y Galván.

El resto de las disposiciones se refieren a movimiento de personal.

Se frustra otro alientado

Nueva York.—El órgano de la Federación

CRONICA DE GUERRA

En Madrid se han establecido nuevas checas y se recrudece la ola de terror y opresión sobre el vecindario hambriento y deseoso de la llegada de las tropas liberadoras

POR SPECTATOR

Estoy aquí porque he venido. Y venido a los frentes de Madrid atraído, como tantas otras veces, por una fuerza irresistible que yo no sabría explicar, pero que vosotros comprendéis perfectamente.

Estoy aquí, en los sectores de la capital, iluminada en esta jornada por un sol tibio y una esperanza cálida.

Desde los observatorios, que no se modificaron a lo largo de dos años y medio, contemplo la mole urbana y sigo los movimientos de la ciudad, que parece sumida en tristeza infinita, prelado, tal vez, de alegría indescriptible.

Todavía aneja, como un curioso eterno de las declaraciones del enemigo, me puse a escuchar a los autores de las Radios madrileñas. Se parecen mucho a sus compañeros de Barcelona, de Castellón, de Tarragona y de Lérida, y tantas otras capitales, cuando las armas españolas estrecharon el cerco y la situación se hizo insostenible.

Por los que se pasan ahora en grandes grupos, a pesar de las precauciones extraordinarias de los rojos para evitarlos, sé que estos días se ha renovado la trágica sensación del terror madrileño. Hay nuevas checas. Las mujeres, empleadas en los servicios públicos, colas interminables que no pueden adquirir nada, y rumores, noticias, bulos y otras cosas, que se comunican en voz baja los creyentes, los que nunca apartaron su fe en Dios y en España, a pesar de las persecuciones implacables de antes y de siempre.

El éxodo hacia Levante ha comenzado. A falta de medidas coercitivas para evitarlo, porque Negrín y sus secuaces no se atreven ya a enfrentarse con las gentes de la C. N. T. y de la F. A. I., que en estos instantes críticos vuelven por sus fueros y quieren imponerse por el derecho del pistoletazo, al pueblo se le oculta la noticia del reconocimiento del Gobierno Nacional como único auténtico de España.

El movimiento ha disminuido en las grandes vías como si las gentes soportaran una pesadumbre que gravitara más fuerte que nunca sobre ellas. Los hombres y las mujeres que se pasaron por las líneas, a pesar de los enormes riesgos de tamaña decisión, han aumentado en número extraordinario, que yo, por razones fáciles de comprender, no debo puntualizar.

Una nueva sensación de terror y de opresión se abate sobre los sufridos españoles que conocieron el desenlace catastrófico de Cataluña y supieron con todo detalle, a pesar de todas las mentiras de la Prensa y Radios rojas, los episodios grotescos de la fuga de los ladrones que se titulaban gobernantes y como muchos de ellos han sido detenidos por las autoridades francesas como ladrones vulgares.

Al desfile de las banderas victoriosas, las gentes que tanto han sufrido conocerán la mágica transformación de las ciudades rojas en ciudades españolas y el hambre se trocará en burla, y que el hambre, la guerra y la ociosidad, se convertirán en pan, paz y trabajo, llevados por el Caudillo. Así transcurrió en todo el Norte, en Málaga, y más tarde en Levante, y hace poco en Cataluña, y ahora y dentro de breve plazo, en el resto de España, hasta la liquidación gloriosa de la pesadilla roja. Las mentiras y las falacias fueron y serán armas de combate contra esta gloriosa verdad de la España redimida, y así como escaparon Aznárez y sus secuaces, se irán los otros que todavía pretenden prolongar la guerra.

Que la fe en el Supremo Hacedor de la Patria, sean más fuerte y más firme que nunca ahora que se presenta la hora decisiva.

El embajador de Alemania conferenció con el conde de Jordana

Burgos.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores general Gómez Jordana, recibió la visita del embajador de Alemania cerca de la España Nacional, con quien celebró una extensa conferencia.

Asimismo le cumplimentó el encargado de Asuntos de Inglaterra. Otra de diversos personajes de la España Nacional estuvieron en el despacho del vicepresidente del Gobierno, entre ellos el Delegado del Servicio Nacional de Industrias Azucareras y del Monopolio del Gas.

Ha dimitido Azaña

Collongues.—El jefe del Protocolo del Presidente de la titulado República Española, ha leído a los representantes de la prensa internacional la carta en la que Azaña presenta la dimisión de su cargo.

Cómo se ha batido en retirada el canal Azaña

Una carta que no tiene desperdicios

París.—La carta en que ha presentado la dimisión el llamado Presidente de la República de España, Manuel Azaña, está concebida en estos o muy parecidos términos:

Después de que el jefe del Estado Mayor, responsable de las operaciones militares me ha comunicado que

la guerra estaba perdida para la República, y antes de que el Gobierno hubiera organizado su solución de Estado a consecuencia de la derrota, propuse al Gobierno concluir inmediatamente un armisticio baje condiciones humanitarias.

Mis esfuerzos en este respecto, han sido vanos. El reconocimiento de un Gobierno legítimo en Burgos, por parte de Francia e Inglaterra, que ha privado de la representación jurídica para poder negociar con los Gobiernos extranjeros de un modo oficial, habiendo desaparecido por otra parte el aparato político del Estado, estando falto el país de los organismos de consulta y ejecutivos indispensables a la Presidencia, pongo en manos del presidente de las Cortes mi dimisión como Presidente de la República.

La carta va dirigida al presidente de las Cortes, Martínez Barrio, y está fechada en Collongues-Sans, Salave el 27 de Febrero de 1939.

El jefe del Protocolo, Rivas Cherif ha declarado la sucesión del Presidente dimisionario.

Cumplimentando al ministro de Agricultura

Burgos.—El ministro de Agricultura y secretario general del Movimiento camaráda Reimundo Fernández Cuesta, recibió hoy en audiencia a los señores don José María Alfaro y don Miguel de Goitia recientemente evadidos de Madrid.

Parte oficial de guerra

Correspondiente al día de hoy

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de ayer nuestra aviación bombardeó los objetivos militares del puerto de Valencia, alcanzando un barco.

Salamanca, 28 de Febrero de 1939.—III Año Triunfal.—De orden de S. E.: El General Jefe de Estado Mayor.

FRANCISCO MARTIN MORENO.

Se espera la decisión del Generalísimo Franco

Londres.—De fuente autorizada se sabe que no será nombrado embajador del Gobierno de S. M. Británica en Burgos hasta tanto decida S. E. el Generalísimo Franco, con cuyo asentimiento habrá que contar.

El reconocimiento de Bélgica al Gobierno de la España Nacional

Brusela.—La prensa expresa unánimemente que existen las máximas probabilidades para que Bélgica reconozca oficialmente al Gobierno Nacional. Solamente se espera que quede definitivamente constituido el Gobierno de esta nación.

Se espera que sea nombrado embajador en Burgos el actual agente general Mr. Poinain, con el carácter de provisional.

También los países escandinavos van a reconocer al Gobierno de la España Nacional

Stokholm.—Uno de los más importantes periódicos de esta capital afirma que no tardará mucho tiempo en que los países escandinavos reconozcan al Gobierno de la España del Generalísimo Franco.

El alza en la recaudación de Hacienda en el año anterior

Un superávit de cuatrocientos diez millones de pesetas

Burgos.—Se ha facilitado a la prensa una nota sobre la recaudación de Hacienda durante el año de 1938. Comparada con igual período de tiempo del anterior, acusan los datos conocidos hasta ahora, un alza de más de cuatrocientos diez millones de pesetas.

El ministro de Hacienda, al hacer pública esta declaración, se muestra sumamente complacido y afirma el verdadero valor de los servicios realizados por los funcionarios del Estado y las aportaciones hechas sin tituleos de contribución.

Se extiende en otras consideraciones, felicitándose de las normas económicas que han sido hechas y satisfaciéndose a pesar de la guerra.

Una intervención de Lord Chamberlain en la Cámara de los Comunes, acerca del momento actual

Londres.—En la sesión celebrada ayer en la Cámara de los Comunes, el jefe del Gobierno de S. M. Británica, Sir Neville Chamberlain, intervino en el debate que se planteó a primera hora.

Rechazó las manifestaciones aducidas por Attlee, jefe del partido laborista, en torno al reconocimiento por parte de Inglaterra del Gobierno del Generalísimo Franco.

Chamberlain rechazó indignado las manifestaciones de aquél y hubo de declarar que ni el su Gobierno usaba procedimientos que no fuesen claros.

Subrayó que el Gobierno británico no había querido reconocer al de la España Nacional antes de ponerse de acuerdo con el de Franco.

Y continuó de esta guisa:

Lo que ahora deseamos es que termine la guerra española. Y el Gobierno de la Gran Bretaña usará de toda su influencia para estando plenamente convencido de que será un hecho dentro de muy pocos días.

Se le comunicó oficialmente al Gobierno Nacional el reconocimiento "de jure" del de Inglaterra

Burgos.—Para notificar oficialmente en nombre de su Gobierno el reconocimiento «de jure» del Gobierno Nacional por parte del de la Gran Bretaña, ha visitado al vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores al hasta ahora agente británico cerca del Gobierno Nacional Sir Robert Hobson, nombrado ministro de Negocios hasta que se designe embajador.

Una visita del representante de Bélgica a las dependencias del Ministerio de Asuntos Exteriores

Burgos.—El agente general de Bélgica cerca de la España Nacional estuvo ayer visitando con todo detenimiento los distintos departamentos del edificio en que está instalado el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Otro despacho de la Unión Frutera de París

Burgos.—Con ocasión del reconocimiento de la España Nacional por el Gobierno francés, el presidente de la Unión Frutera de París ha dirigido al Excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores general Gómez Jordana, el siguiente telegrama:

«Al reconocerse Estado español por parte del Gobierno francés, cumplan reiterarles nuestra más completa y franca adhesión felicitando los esfuerzos.»

«Viva Franco! ¡Arriba España! ¡Saludo a Franco. Serena, presidente de la Unión Frutera Española.»

Ampliación de la nota del Ministerio de Hacienda

Burgos.—La recaudación obtenida por el Hacienda durante el año 1938 comparada con el de 1937, acusa, según datos provisionales facilitados al Ministerio, un alza de 410 millones de pesetas.

Tanto para establecer la debida comparación entre elementos homogéneos como para destacar la realidad económica y tributaria de la España Nacional, importa separar de la indicada suma la de 118 millones de pesetas que obedece a la reorganización de servicios en el primero de los años y a la recaudación alcanzada durante el mismo en varias provincias, correspondiente a igual período de 1937 en que se hallaban aquéllas sin liberar, ya que en uno y en otro caso no existían términos judiciales hábiles para llevar a cabo la comparación con el resto.

Es decir, 292 millones de pesetas representa el aumento real atribuido a los actos de gestión administrativa e inspectora.

El Ministerio de Hacienda, al hacer pública la presente nota, establece este deslinde en los orígenes de la recaudación para reflejar con absoluta sinceridad la verdadera procedencia del aumento conseguido, dando singular realce al éxito que en el año 1938 se ha logrado material.

Únicamente las rentas dan singular realce al éxito que en el año 1938 se ha logrado en materia fiscal, habida cuenta las siguientes consideraciones:

Primera. Que aparece en alza la totalidad de las contribuciones o impuestos y únicamente la renta de Aduanas presenta disminución en su rendimiento y ello obedece a la modificación plena del criterio de restricción adoptado en cuanto a importaciones y que cada vez se dibuja con caracteres de mayor firmeza.

Segunda. Que el aumento logrado no puede atribuirse a nuevos tributos, ya que no han sido creados a pesar de las exigencias de la guerra ni siquiera recargos establecidos sobre los que en el año 1936 estaban vigentes.

Las excepcionales agravaciones implantadas por el Gobierno Nacional no han afectado a las contribuciones directas que representan las partidas más importantes en el presupuesto de ingresos, ni por el tiempo que se establecieron han podido repercutir de modo sensible en la recaudación.

Su rendimiento ha quedado muy lejos de compensar al amparo de la legislación dictada para evitar perjuicios a los contribuyentes, que de siendo cuotas por riquezas radicantes o productos obtenidos en la España que han alcanzado, en la España Nacional, estuvieron directamente afectados en la Guerra, aplazamientos que han alcanzado precisamente a los conceptos positivos de mayor montía y que no han sido objeto de agravación alguna.

Después del reconocimiento de la España Nacional por el Gobierno argentino

Burgos.—En la primera comunicación telegráfica del señor Cantillo, ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, que ha dirigido al general Gómez Jordana, después del reconocimiento «de jure» ha propuesto al Gobierno de aquella República el nombramiento del señor don Ramón de Oliveira César, como encargado de Negocios, que establezca el contrato con el anarcos de la España Nacional, en tanto que se proceda al nombramiento de nuevo embajador.

El Gobierno Nacional ha aceptado el nombramiento del señor Oliveira César, como encargado de Negocios.

Este diplomático, que se encuentra actualmente en Lisboa, llegará próximamente a España.

MARCO de la Prensa

Sánchez Mazas, consejero nacional

«La noticia se ha dado. Pero el laconismo en que vino envuelto exige nuestro comentario más ferviente.»

Inicia así su artículo editorial ARRIBA ESPAÑA.

Porque hay un signo providencial que protege a España en todo. Después de la guerra, en cuyos comienzos Dios estuvo con nosotros con alta claridad, vamos encontrándonos con que las jerarquías dirigidas están ocupadas por hombres que adquirieron, en el dolor de un cautiverio prolongado, el ejercicio práctico de resurgimiento que, como ideal, ya poseyeron en principio.

Fernández Cuesta, Serrano Suñer, Sánchez Mazas... Hombres fundadores del nuevo y vibrante estilo de la Patria, que vivieron, en santa proximidad, con nuestro José Antonio.

¿Cuándo España estuvo regida por hombres de tan honda significación espiritual e ideológica? ¿Cuándo en España hubo un Gobierno cuyos hombres pudieran ofrecer al pueblo, como diaria lección de perseverancia, este ejercicio de la vida —difícil y gloriosa— que ellos, como predicación, ofrecieran?»

Por eso, la llegada de Sánchez Mazas, uno de los valores íntegros que para continuidad del pensamiento de José Antonio, Dios ha protegido a través de su cautiverio y de su odisea en campos enemigos, es signo de victoria.

Los mejores, arriba. En lo más alto. Los de más acrisolada conducta, en los puestos de más responsabilidad. Esta es la enseñanza que tiene para nosotros el nombramiento de consejero nacional a favor del ilustre Rafael Sánchez Mazas, que ofreció a España, recién llegado a

nuestras filas, su corazón, como un «vaso de mosto y de tragedia».

Así habla, fervorosamente, la voz autorizada y recia de ARRIBA ESPAÑA, de Pamplona.

De Franco a León Degrelle

ALERTA es el gran diario de la Falange en Santander. De ancho nervio patriótico. Periódico ejemplar que sirve a España con una rectitud de hora nueva. Publica, comentándolas, las últimas declaraciones que nuestro Jefe de Estado ha hecho al jefe del Rexismo belga, León Degrelle, en las que, por su contenido español, destaca esta frase, digna del mármol y del cincel de Fidias: «Yo no quiero solamente dominar, sino convencer; levantar, en lugar de destruir».

Porque la victoria se debe, íntegra, a esta juventud de los «20» años que todo lo ha ganado a fuerza de heroísmo y de verdad. Había en España mucha profanación: en las almas, en los cuerpos, en las conciencias. Y Franco— así lo ha dicho a Degrelle— vencerá a todos los enemigos: los de la guerra y los de la paz. A quienes pervirtieron la honrada conducta de los españoles, llevándolos al desatino de la lucha de clases y de castas; y a quienes se afirman en la tierra miserable de su «conservadorismo» físico y fisiológico, al que derrocará para siempre, de sus posiciones, la espada irrefragable de Franco que conduce, con integridad de fuerza moral conquistada en la trinchera y el combate, a la juventud vencedora, brazo de la España viva y limpia de ahora.

León Degrelle, después de estas palabras, llevará a su Patria el alto concepto y la seguridad de haber oído de «cerca» el aliento transformador y decidido del genio de España, hecho realidad en la voz firme y militar de nuestro Caudillo.

GONZALEZ BYASS es sinónimo de CALIDAD Y ESTILO

Sección Oficial

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Desde el día seis del corriente mes y horas de 10 a 1 de la mañana, se procederá al pago de los recibos condonados, correspondientes a la tercera Derrama, o sea, desde Mayo a Julio del año 1938, inclusivos. Deberán los propietarios presentar en estas oficinas, además de los recibos a cancelar, los justificantes de haber pagado la derrama y de estar al corriente de sus cuotas ordinarias con esta Corporación, y los que representen al propietario, la correspondiente justificación.

Jerez 5 de Febrero de 1939.— III Año Triunfal.— El presidente, Antonio Muñoz.

EN SANTO DOMINGO

Durante toda la Cuaresma, los Lunes, Miércoles y Viernes, después del Rosario de la tarde se hará el ejercicio del Via-Crucis.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

para señoras y señoritas en el convento de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, calle Medina, 40. Darán comienzo el día 12 de Marzo (tercer Domingo de Cuaresma). A las seis de la tarde será la plática preparatoria, terminando el Sábado, 18, con la misa de Comunión general a las ocho y media.

Los Santos Ejercicios serán dirigidos por el Rvdo. Padre Antonio de Vía, de la Compañía de Jesús.

Distribución.—Mañana: Ocho y cuarto Santa Misa. Diez y cuarto. Meditación Once y media. Plática. Doce. Salida.

Tarde: Cuatro. Meditación. Cinco. Santo Rosario. Cinco y tres cuartos. Meditación. Seis. Salida.

Las señoras y señoritas que deseen hacer los Santos Ejercicios internos o medio pensionistas avisarán con unos días de anticipación.

Se ruega a todas las ejercitantes, sean puntualísimas a las horas de empezar las meditaciones y guarden silencio a la entrada y salida, procurando todo el recogimiento posible para su mayor provecho espiritual.

EN LA VICTORIA

Solemne triduo que en dicha iglesia se consagra a la veneranda y sagrada imagen de Nuestro Padre Jesús de los Trabajos por sus amantísimos devotos jerezanos durante los días 9, 10 y 11 de Marzo.

Dará principio a las seis y media de la tarde, ante la Real Presencia de Jesús Sacramentado, estando los sermones a cargo del R. P. Agustín Palacios, S. J., superior de esta residencia.

La función principal del día 11 será a las diez de la mañana, siendo aplicada por los devotos del Señor que han depositado sus limosnas desde el triduo del año anterior.

Los cultos se aplicarán por los devotos del Señor.

La parte musical estará a cargo de la «Schola Cantorum Carmelitana», dirigida por su director el competente profesor don Francisco Navarro.

Solemne triduo que en honor de María Santísima celebrará durante los días 1, 2 y 3 de Marzo próximo la Venerable y Pontificia Hermandad de Nuestra Madre y Señora de la Soledad.

Todos los días del triduo, a las ocho, se celebrará misa recada ante la imagen titular.

Los ejercicios de la tarde darán comienzo a las siete, ante la Augusta y Real Presencia de Jesús Sacramentado, predicando en dichos días, así como en la función principal, que tendrá lugar el día 3, a las diez de la mañana, el R. P. Fray Hilarión Sánchez Carracedo, carmelita calzado.

La misa de Comunión general, obligatoria para todos los Hermanos, según precepto estatutario, cuya Comunión servirá de cumplimiento pascual, tendrá lugar a las ocho de la mañana del día 3.

El último día del triduo, después de los ejercicios de la tarde, habrá un responso en ruego de los Hermanos difuntos.

Durante los días 28 de Febrero y 1, 2 y 3 de Marzo estará en esta iglesia el Santo Jubileo Circular.

Nuestro teléfono es el 2008

Salón Madrid
PELUQUERIA PARA SEÑORAS CON SAQUÍOS

SOLRIZA

Permanentes SIN APARATO y SIN CORRIENTE ELECTRICA
Producto de los Laboratorios FREIXINET

CASA PAULINO
Caballeros 17 — Teléfono 2271

Ayer...

hace cincuenta años

El colegio para señoritas que, bajo la advocación de Santa Teresa de Jesús venía dirigiendo en la calle Honda núm. 17 la profesora doña Mercedes Carvajal y Cansí, pasó a ser propiedad de la señorita Josefa de Soto.

El canónigo señor don José de la Riva y Castro se hizo cargo de la dirección espiritual del colegio, coadyuvando las otras enseñanzas literarias y de adorno al cuidado de los profesores don Andrés Calvo y don Rafael Navarro.

Desfiló «La Dinastía».

«Según habíamos dicho, en el tren de las doce llegó el miércoles a Cádiz el general Salamanca.

En la estación le esperaban los señores gobernador civil y militar y el alcalde señor López Aldazábal.

En Jerez había sido despedido por sus parientes los señores marqueses de Campo Real.

Acompañando al nuevo capitán general de Cuba llegaron ayer, su hijo don Luis, capitán de Artillería, y su sobrino y ayudante de campo don Javier Márquez.

En el «Hotel de Francia», donde el general Salamanca se hospedaba, recibió ayer a comisiones de los Cuerpos de esta guarnición que fueron a saludarle y ofrecerle sus respetos.

También visitó al señor Salamanca el excelentísimo señor capitán general del Departamento.

Hoy a las doce vendrán de Jerez los marqueses de Campo Real con objeto de despedir a su primo el nuevo capitán general de Cuba.

Este se embarcará a la una de la tarde en una lancha vapora que lo trasladará a bordo del «Alfonso XIII», en cuyo hermoso vapor ha de marchar, como es sabido, a Cuba.

Anteayer—decían de San Fernando—quedó terminada la colocación de acumuladores en el submarino.

A las doce saldrá la «Castilla» del dique núm. 2, quedando éste en disposición de que entre el submarino.

El viernes o el sábado sería puesto a flote el barco del señor Peral y acaso el domingo haría sus pruebas de velocidad navegando por la superficie en la bahía.

hace veinticinco años

Celebráronse en la iglesia del Carmen solemnes funerales en sufragio del que fué distinguido paisano nuestro, excelentísimo señor don Juan P. Aladro Domecq (que santa gloria halle).

La presidencia fué ocupada por los señores marqués de Casa Domecq, don José, don Manuel y don Juan P. Domecq, conde de Puerto Hermoso, presbíteros don José María Rodríguez, don Luis G. O'Ferrall y don Domingo García Sánchez, directores de las Escuelas de la Doctrina Cristiana, don Juan L. Ponce de León y don Manuel G. de la Riva.

Se cantó a toda orquesta el oficio, misa y responso del maestro Hernández.

Celebró el Santo Sacrificio el Reverendo Padre Rafael Mateos, ministro por los religiosos Reverendos Padres Simón Murillo y Gabriel Moreno.

En la iglesia de San Francisco comenzaban en este día las Santas Misiones, predicando los religiosos RR. Pp. León Vence y Melquiades de Jesús López.

Comenzó en la iglesia filial de la Victoria el solemne septenario a Nuestra Señora de la Soledad, predicando elocuentemente el canónigo don Manuel M. Pérez y Pérez.

En la I. I. Colegial recibió las aguas del Bautismo el niño que dió a luz la señora esposa de don Diego Torreira Varela.

El niño, a quien se le impuso el nombre de Diego, fué apadrinado por don Diego Gay y su esposa doña Isabel Arenas.

El sábado firmarían su contrato de matrimonio la señorita Petra Agabo y el empleado de Correos don Manuel Montenegro Pérez.

Lecturas para el soldado

Nuestros soldados piden constantemente libros.

Tu deber de español es atender con toda preferencia los deseos de los combatientes.

Los donativos de libros se reciben en la Representación del Estado para Prensa y propaganda (Oficinas del Excmo. Ayuntamiento).

Santoral y Cultos

Santo del día—San León y compañeros

Santo de mañana.—San Simplicio, papa y el Beato Pedro de Zúñiga, mc. sevillano.

Jubilao Circular: Hoy En la Victoria. Mañana: En dicha iglesia.

EN MARIA REPARADORA

Ejercicios Espirituales.

Para obreros: Comenzarán el 12 de Marzo dirigidos por el P. Luis Avila, S. J., para terminar el Sábado 18 con la Comunión general.

Para señoras: Comenzarán el 19 de Marzo, dirigidos por el P. José Vidal, S. J., para terminar el 25 con la Comunión general.

Para señoras y señoritas maestras: Comenzarán el 31 de Marzo, dirigidos por el P. Agustín Palacios, S. J., para terminar el 5 de Abril con la Comunión general.

EN SAN TELMO

Solemne quinario que en honor del Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Valle celebrará esta antigua y Pontificia Archicofradía durante los días 8, 9, 10, 11 y 12 de Marzo, Tercer Año Triunfal, autorizando estos cultos la Real Presencia de Jesús Sacramentado.

El Miércoles 8 de Marzo, a las siete y media de la tarde, dará comienzo el solemne quinario, estando los sermones a cargo del Rvdo. Padre Fray Bienvenido Arenas, O. P.

El Domingo 12, a las once de la mañana, será la función principal, estando el penegrico a cargo del ya expresado Padre Bienvenido Arenas.

El mismo día, a las ocho y media de la mañana habrá misa de Comunión general obligatoria para todos los Hermanos, que servirá para el cumplimiento Pascual, por concesión del Emmo. Sr. Cardenal Arz.

Al ofertorio de la misa, esta Herman-

biado, terminando estos solemnes cultos dándose la bendición con Su Divina Majestad y cantándose un Responso por los hermanos difuntos.

En los días 4, 5 y 6 estará en esta ermita el Santo Jubileo Circular.

Durante los días del Jubileo y quinario habrá misa a las ocho de la mañana.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En la Compañía de María (Collantes 1) el día 27 del pasado mes, a las diez de la mañana, empezaron los Santos Ejercicios para antiguas alumnas y Juventud Femenina de Acción Católica.

Son dirigidos por el R. P. Manuel de la Cruz, S. J., terminando el sábado 4 de Marzo con la Comunión General.

Se admiten señoras y señoritas internas, mediopensionistas y externas, rogándoseles que avisen con algunos días de anticipación.

Se ruega a las Juventudes Femeninas contesten a sus respectivas presidentas si desean hacerlos internos, externos o medio pensionistas.

EN SAN MIGUEL

Solemne quinario que la Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santo Crucifijo de la Salud y María Santísima de la Encarnación, establecida canónicamente en dicha iglesia, consagra a sus venerados titulares.

Dará principio hoy día 1 de Marzo, a las siete de la tarde, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, predicando todos los días el R. P. Manuel Martínez Ruiz, S. J., de la residencia de Sevilla.

Todos los días misa recada a las ocho y media, nueve y diez de la mañana.

El Domingo 5 de Marzo, a las ocho y media de la mañana, misa de Comunión general, obligatoria para todos los Hermanos sirviendo de Precepto Pascual.

A las diez y media; función principal de instituto, en la que el penegrico está a cargo del mencionado Padre Martínez Ruiz.

Al ofertorio de la misa, esta Herman-

Oficina Local de Colocación Obrera

Aviso

Habiendo pedido la Delegación de Vías y Obras del Excmo. Ayuntamiento personal a esta Oficina, se ruega pasar por la misma los obreros comprendidos en los números 16.801 al 17.000.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera 27 de Febrero de 1939. Tercer Año Triunfal.

Cuerpo de Mutilados de Guerra

Requisitoria

Se interesa la presentación urgente en este Organismo del Caballero Mutilado, de don Manuel Roldán Vázquez, cuyo domicilio se ignora.

Jerez de la Frontera 28 de Febrero de 1939. Tercer Año Triunfal.— El Presidente accidental, Salvador Rivero Pastor.

Laboratorio Municipal de Higiene

Servicio de vacunación antivariólica

Número de vacunados en el día de hoy: 25.

Vacuna preparada y servida hoy: 16.100 dosis.

Jerez de la Frontera 28 Febrero 1939. Tercer Año Triunfal.— El Director.

La actualidad española en la prensa alemana

Un testimonio de penetración germano-española

El último número de la gran revista alemana «Wille und Macht», que hace siete años viene dirigiendo el jefe de las Juventudes Hitlerianas, Baldur von Schirach, está dedicado a la España nacional, como supremo homenaje que las Juventudes Nacional-Socialistas rinden a España, en el momento de la definitiva victoria del Generalísimo Franco. Aquí vamos a hacer un pequeño resumen del contenido de este número, que es el correspondiente al 15 de Febrero último, y al cual remitimos a aquellos lectores que quieran conocer su contenido con mayor detalle.

Abre la publicación un artículo del secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., señor Fernández Cuesta, titulado «La revolución nacional en España». En él, el ministro de Agricultura y secretario del Partido, hace historia de la actual revolución que se está operando en España, cuyo primer origen lo hace coincidir con la pérdida de Cuba y Filipinas.

Después explica los principales acontecimientos políticos de España, con sus luchas de partidos, en las que estérilmente se iba desgastando y perdiendo la energía nacional. Un momento de esperanza, renace con la Dictadura del general Primo de Rivera, esperanza que pronto se malogra, con la caída del régimen y la instauración de una República antinacional. Como reacción contra esta avalancha democrática, parlamentaria y marxista, nace primero las J. O. N. S. y después Falange Española, para al poco tiempo fundirse ambas organizaciones bajo la dirección de José Antonio Primo de Rivera.

Entonces, en 1934, comienza el período culminante de la revolución nacional, cuya cristalización definitiva se produce merced al Movimiento del 18 de Julio de 1936. Explicando el sentido de este Movimiento, el señor Fernández Cuesta dice entre otras cosas:

«La revolución nacional no es enemiga del capital y todavía menos de la propiedad». Y más adelante: «La revolución nacional quiere subordinar los intereses privados al supremo interés de la Nación y reconstruir la economía con ayuda de las corporaciones». La más alta expresión de esta revolución, dice el secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., está encerrada en estas palabras, que son hoy el lema de toda la Juventud española: «¡Por la Patria, el Pan y la Justicia!»

A continuación, el vicepresidente del Gobierno y ministro de Relaciones Exteriores, conde de Jordana, publica un artículo, sobre la política exterior de la España nacional, en cuyo artículo no sólo se trata de la posición presente de España en el concierto de países, sino que se vislumbra su posición internacional para el futuro. «La España Nacional—dice el ministro—quiere mantener relaciones amistosas con todos los países». Y afirma como inmutable y fuera de discusión, la plena soberanía española sobre todo el territorio nacional.

Hablando del futuro, dice que España no podrá olvidar nunca la actitud noble y leal mantenida desde el primer momento por Alemania y por Italia.

Bajo el título de «La idea política de Franco», el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, publica a continuación un artículo, en el que con una clara visión de los nuevos conceptos de Estado, dibuja la configuración política de la

nueva España, cuya concepción es la teoría política de Franco.

Para no hacer interminable esta referencia, daremos a continuación tan sólo la noticia escueta del resto de la revista, por el orden de publicación de los artículos. Después del artículo del señor Serrano Suñer, aparece uno del general Faupel, primer embajador de Alemania en la España Nacional, con el título de «Una tradición en nuestra amistad». El artículo siguiente lleva por título «Las Organizaciones Juveniles de Falang» y a éste le sigue uno de Heinz Müller que se llama: «La poesía épica en España».

Después de estos artículos de fondo, aparecen cuatro reproducciones a toda plaza de cuadros de Muriello, y a continuación, a dos columnas, se publican una serie de pequeños artículos, entre los que destacaremos, uno de la Delegada Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, sobre «La ayuda de la mujer española»; otro del Delegado del Servicio Nacional de Prensa del Ministerio de la Gobernación, José Antonio Jiménez Arnau, sobre «Las fases de la guerra española»; y finalmente otro del profesor de la Universidad de Salamanca, Manuel García Blanco, sobre «Siguiendo el rastro de las relaciones literarias germano-españolas».

Termina este número especial de «Wille und Macht» con una pulcra traducción del himno de Falange.

REGIMEN NACIONAL DE SUBSIDIOS FAMILIARES

Pago de la cuota normal

Se ruega a las empresas y patronos la obligación en que están de abonar durante los diez primeros días del presente Marzo la primera CUOTA NORMAL de dicho Régimen (6 por 100 sobre la totalidad de los haberes, imputable en 1 por 100 al trabajador y un 5 por 100 al patrono.)

Al proceder el pago de esta cuota, los patronos habrán de exhibir el boletín justificativo de haber abonado en su día la correspondiente cuota inicial. En igual período presentarán liquidación las entidades de pagos autorizadas.

En la Oficina de la Caja de Seguros Sociales (Caballeros, 15), se facilitan los impresos necesarios del boletín de pago de la CUOTA NORMAL, juntamente con las HOJAS DE DECLARACION MENSUAL DE SUBSIDIARIOS, que deben acompañarse al presentar dichos boletines, así como la modelación de las patronales de Régimen autorizado.

Linesol

El mejor sustituto del aceite de linaza

Representante: Juan L. Otero

JEREZANOS

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público que a partir de hoy, día 23, la Oficina, despacho de billetes y sala de espera de la empresa de Autos «La Valenciana», de la que es propietario don Antonio Jiménez, queda instalada y abierta al servicio de viajeros en la calle General Franco núm. 6 (antes Corredera). Esta Oficina queda habilitada para facturaciones y encargos.

Jerez 23 de Febrero de 1939
III Año Triunfal
La Empresa
Antonio Jiménez

FABRICA DE ESENCIAS Y PRODUCTOS ENOLOGICOS

“LUQUE”

Cola de Pescado, primera calidad
SUSTITUYA LA PAJUELA CON
Comprimidos de Azufrin, Kilo 3'75
GENERAL SANCHEZ MIRA 14 - TELF. 1786 - JEREZ

- Casa Palacio -

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Artículos Sanitarios — Cuartos de Baños — Arqueles — Zócalos de dibujos
Cocinas Económicas — Instalaciones de Calefacción y de agua fría y caliente
CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1 — Teléfono 1282.
Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47 — Teléfono 1274
JEREZ DE LA FRONTERA

Sucesos

PASTOREO ABUSIVO

Los guardias municipales de la sección rural Alonso Aguilar y Antonio Muñoz Quiñones dan conocimiento a sus jefes que habían sorprendido pastando y haciendo para dero en la «Hijuela Alta» del pago «Carrascal», a treinta y cinco reses de ganado cabrío de la pertenencia de Josefa Caneles, conocida por «La Mayeta», que habita en la finca de nominada con este nombre en el pago de referencia.

LOS PERRITOS

En la comandancia de la guardia municipal se presentó María Josefa Jiménez Carreño, con domicilio en Reventón de Quintos, cuarta hijuela, denunciando que había sido asistida en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez de mordedura canina en la pierna derecha.

Manifestó que dicha lesión se la había causado en dicha hijuela un perro propiedad de José Galisteo, conocido por «Reverte», que habita en la plaza de Peones.

Expresó también la denunciante que el referido animal le causó desperfectos en el abrigo que vestía.

El can fué trasladado para su observación al Parque Antirrábico.

LOS CHICOS TRAVIESOS

Comunican a sus jefes los guardias municipales de la sección diurna, Antonio Aguilera Sánchez y Sebastián Pérez Calvo, que a las veinty y treinta de horas de anteaayer se encontraban arrojando piedras contra la tina de chapa que utilizan para depósito de agua en las obras que se están efectuando en la plaza de San Juan, arrancando los hierros y partiendo las sogas colocadas para impedir el tránsito público, los mozaletos José Estudillo Fernández, de 13 años, vecino de Merced 22; Miguel Begera Gómez, de 12, que habita en Sor Enlalia 19; Agustín Sánchez Calvo, de 13, que habita en Francos 44, y Manuel Caro Ramírez, de 13, San Juan 6.

Los cuatro «artistas», después de comparecer en la comandancia de la guardia municipal, fueron libertados.

MAS PASTOREO

Dieron conocimiento a sus jefes los guardias municipales de la sección rural, Romaldo Pérez Galdén y Manuel Jaén Neira, que habían sorprendido pastando y causando daños en terrenos del recreo de «San Luis», propiedad de la señora condesa viuda de Peraleja, a seis reses de ganado vacuno de la pertenencia de Antonio Oñate Ramírez, que vive en el sitio conocido por «El Pa

raiso», en la carretera de Cartuja. Apacontaba al ganado Diego Pina Alconchel, de 11 años, que habita en calle Campana 36.

DOS PEQUEÑOS CUESTIONAN

El guardia municipal Nicolás Castañedo Meinadier, dió conocimiento a sus jefes que en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, fué asistido de una herida contusa en la cabeza, pronostico leve, el joven de 12 años, Francisco Molina Cesano, vecino de plaza de San Lucas, número 2.

Dijo éste que la lesión se la había causado otro niño en cuestión que con él sostuvo en la expresada vía, pero que de momento no podía precisar su nombre.

Otro guardia municipal, Domingo Gago del Río, practicó las oportunas diligencias que dieron por resultado averiguar que el autor del hecho había sido Juan Martos Hierro, de 9 años, que habita en calle Moral, número 4.

UNA ACCIDENTADA

Al transitar por la calle General Franco, fué víctima de un síncope cardíaco, María Barroso Castro, de 64 años, con domicilio en Pafnelos, 4.

Conducida a la Casa de Socorro de la calle Aros, se le prestó asistencia por el médico de guardia, señor Puerto, quien se reservó el pronóstico sobre su estado.

Una vez asistida, pasó a su expresado domicilio.

LESIONADOS

En la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, fueron asistidos los siguientes:

José Antonio Torres Cobaleda, un año, Prieta, 5: fuerte contusión con hematoma en la región frontal; leve.

—Salvador Llamas González, 17 años, Merced, 26: contusión en el dedo pulgar derecho; leve.

—Miguel Mozo López, 8 años, Moral, 6: herida contusa en la región occipital; leve.

—José Toro Payán, 57 años, plaza Domecq, 18: quemaduras de primer y segundo grado en la mano derecha; leve.

—Juana Rodríguez Rondón, 19 años, Matadero, 9: herida contusa en el dedo anular derecho; leve.

—Juan Castro Acoje, 11 años, Sor Enlalia, 22: herida contusa en la región frontal; leve.

—José García Sánchez, 24 años, Merced, 36: erosiones en el pómulo izquierdo, dedo índice izquierdo y fuerte contusión en la mano izquierda; leve.

El recargo sobre los artículos a partir de primero de Marzo

Con objeto de obtener los medios económicos para constituir el fondo destinado al Subsidio, se establecen los siguientes recargos a partir de hoy 1.º de Marzo:

- 20 por 100 sobre el tabaco;
- 20 por 100 sobre la venta de las consumiciones en los cafés, bares y establecimientos similares;
- 20 por 100 sobre el consumo en los hoteles, pensiones, fondas, etc.;
- 20 por 100 sobre los perfumes;
- 20 por 100 sobre toda clase de pieles de abrigo;
- 20 por 100 sobre las entradas en los espectáculos, incluso en los de carácter benéfico social;
- 20 por 100 en los servicios de peluquería, tanto de caballeros como de señoras, exceptuándose de él, los servicios de arreglo de cabeza y afeitado;
- 20 por 100 sobre los pagos de todas clases en los establecimientos públicos;
- 20 por 100 en los servicios de coches camas;
- 20 por 100 sobre los aparatos de radio y sobre el material fotográfico;
- 20 por 100 sobre el precio de venta de coches de turismo y sobre los servicios de taxis, y 20 por 100 sobre la adquisición de juguetería cuando la compra exceda de 25 pesetas.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana estarán de guardia las siguientes:

Lcdo. D. Lorenzo Alonso, General Franco 22.

Lcdo. D. José Durán Moysa, Fernán Aranda 7.

En todos los pagos de sueldos y salarios que realicéis, descontad el uno por ciento que corresponde como cuota de los trabajadores al Régimen Nacional de Subsidios Familiares.

✠

CUARTO ANIVERSARIO DE LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA

D.ª Susana de la Viesca y Pickman

Marquesa de Santo Domingo de Guzmán, Marquesa Viuda del Salobral

Que falleció en esta ciudad el día 2 de Marzo de 1935, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. S. G. G.

La Misa cantada con responso final que se celebrará el día 2 del actual, a las once, en la Iglesia Parroquial de Santiago, así como todas las libras de intención que se celebren ese día en todas las iglesias de JEREZ y de CADIZ, como también la Exposición de S. D. M. en las Religiosas M. Reparadoras de ésta, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hijo, hija política, nietos, hermanas políticas, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

El Excmo. Sr. Cardenal Nuncio Apostólico y varios Excmos. Sres. Arzobispos y Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

CRUZ ROJA ESPAÑOLA AYER en el Ayuntamiento Sesión Municipal

Nueva relación de informes recibidos de la zona no liberada por la Cruz Roja Internacional, y cuyos interesados pueden pasar a recogerlos de las 18 y 50 a las 20, en esta Ambulancia, Plaza de los Reyes Católicos, número 18, todos los días hábiles:

Paz Gordon.

Isabelita Guerrero Sánchez, Marriñeiz, 14.

María Navarro, José Antonio Primo de Rivera, 75.

Vinda de Carlos Perrin, Clavel, 5.

Elvira Andrades Ruiz, Cruz Vieja, 18.

Milagros Martín Trapero, Laboratorio Municipal.

Dolores Trapero Calleja, San Fernando, 8.

José Galera Gil, Alvar Núñez, 26.

José Mateso, Caldereros, 5.

José Saborido, Ramón y Cajal, 14.

Mannela Camacho, Gaspar Fernández, 6.

Pedro Gutiérrez de Quijano.

Pilar Rodríguez, Marqués de Cádiz, 80.

Trinidad Nuba Romero, Empedrada, 11.

Francisco Ruiz, Guarnidos, 8.

Pilar Ruiz Salcedo, Palomar, 14.

Gloria Vázquez Galindo, Evarista, 12.

Antonio Núñez García, Merced, 34.

Ana Andrades Silva, Empedrada, 11.

Francisco Lamela Valero, Lecheras, 4.

José Marlissa Zorrilla, San Agustín, 5.

Mannel Bononato, Guadaleta, 16.

Teresa Barrero, Empedrada, 10.

Carmen Rimerales, Palomar, 14.

Trinidad Ovredes, Merced, 88.

Milagros Moriones, Fernán Aranda, 40.

Amalia Montero Revilla, Alameda Cristina, 7.

Alfonso Santiago Rey, Fernán Aranda, 21.

Luisa Martín, Fernán Aranda, 19.

Sebastián García, Molineros, 12.

Antonia Sánchez Gómez, Zaragoza, 13.

José Barcell, Francos, 55.

Amparo González, Angel Mayo, 24.

Luis Pérez, Luis Pérez, 6.

Isabel Cordero, Estereros, 9.

Concepción Romero Barrero, General Franco, 4.

José Sánchez, Molineros, 15.

Emeterio Merino, Fate, 8.

Antonia Reyes, Honsario, 7.

Cristobalina García Gómez, Gaspar Fernández, 7.

Isabel Vázquez, Santa Clara, 12.

Carmen Carrión Flores, Queipo de Llano, 54.

Lucía Rodríguez.

De primera citación se reúne a las ocho de la noche de ayer, en sesión ordinaria, la Comisión Permanente de la Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento.

Preside el alcalde señor del Junco y Reyes y concurren los tenientes de alcalde señores Rodríguez Pascual, Fercán López, Alvarez Estévez y Marciano González, secretario accidental señor Marín Ruiz e interventor de los fondos municipales señor García Rodríguez.

Quedó aprobada sin discusión ni enmiendas el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entra en el ORDEN DEL DIA

- 1.º Oficio del Sr. Delegado Provincial de Trabajo, relacionado con el Ramo de Construcción. S. E. acuerda quedar enmendado.
- 2.º Oficio de la Delegación Local de Frenes y Hospitales, sobre ayuda económica.
- A propuesta de la Alcaldía se acuerda que informe la Comisión de Hacienda, sin perjuicio de que el Cabildo muestre su satisfacción por la inauguración del local efectuado anteaayer en el local ya conocido.
- 3.º Oficio del Sr. Secretario de S. E. dando cuenta del fallecimiento de un funcionario municipal. Se trata del que fué conserje del Cementerio Católico don Juan Ramírez Torres (q. v. g. h). Es propuesta del señor del Junco se acuerde conste en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento de dicho empleado, del que expresa fué verdaderamente modelo, y que se proceda como en casos análogos.
- 4.º Oficio del Juzgado Municipal, Núm. 2, ofreciendo diligencias a los efectos del Art. 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Se acuerda no mostrarse parte en el sumario, sin perjuicio de no renunciar a la indemnización que pueda corresponder a S. E.
- 5.º Oficios del Sr. Director del Laboratorio Municipal de Higiene, sobre cesión de terneros y obtención de vacunas antivariolosas. Comunica dicho funcionario que se han extraído 83.500 dosis de vacuna.
- Se acuerda quedar enterado, y que se den las gracias a los donantes de los terneros.
- 6.º Escrito de varios vecinos de la calle Jardínillo, sobre obras. Pasa la solicitud a informe de la Comisión de Policía Urbana.
- 7.º Escrito de don José Rodríguez Pantoja, solicitando percibo de jornal mientras se encuentre movilizado. Se acuerda que informe la Comisión de Asuntos Jurídicos.
- 8.º Escrito de don José Sotolongo Pérez, solicitando adquirir una parcela en la Barrada Española. Se acuerda que informe la Comisión de Policía Urbana.
- 9.º Varias solicitudes interesando propiedad en el cementerio católico. Se accede a lo solicitado previo pago de los derechos correspondientes.

Asistencia a Frenes y Hospitales

Se ruega a los familiares de los combatientes que a continuación se citan se pasen por las oficinas de Frenes y Hospitales. Pueden pasarse de 10 a 1 o de 3 a 7 todos los días laborables.

Luis López Tejero, Francisco García Carmona, Manuel Benítez Sotomayor, José Vargas García, Roque Román González, José Nieves García, José Iniesta Calderón, Manuel Fernández Morello, Antonio Lago Alvarez. Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Para nuestros hermanos de Cataluña

Hasta ayer se habían recaudado en la Depositaria Municipal 67.829'70 pesetas

A este suma ascendían las cantidades recaudadas hasta el día de ayer en aquella dependencia municipal. Continuamos insertando la relación de donantes:

Suma anterior, 67.519'70 pesetas.

Victoria Matrán Somán, 5 pesetas; Antonio Reyes Loreto, 15; Juan González Márquez, 15; Manuel Gómez Macías, 5; María Isabel Díaz Vargas, 10; Antonio Reyes Jiménez, 5; María Pomar y Pomar, 50; Eusebio Iniesta, 5; Enrique y Francisco O'Neale, 200.

Total pesetas, 67.829'70.

Jerez de la Frontera 28 de Febrero de 1939.—Tercer Año Triunfal.

EL DEPOSITARIO.

La Asociación de Padres de Familia de la Escuela de San José

A las diez de la mañana del Domingo celebró junta general reglamentaria la provechosa Asociación de Padres de Familia y Amigos de la Enseñanza establecida en las Escuelas Cristianas de San José.

Presidió la reunión el Rvdo. Hermano Norberto, director del citado centro de enseñanzas, asistiendo un considerable número de afiliados a la referida asociación católica.

Dió comienzo el acto con la lectura, por el celoso secretario don Fernando Capote, del acta de la reunión anterior; de la memoria reglamentaria, trabajo notabilísimo y documentado, y, por último, al oficio de convalidación del que se le dirigiera a la Comisión municipal de Instrucción Pública felicitándola con motivo de sus loables trabajos en beneficio de la enseñanza, cuyo escrito dimos a conocer con la oportunidad debida.

Procedió después al nombramiento de nueva junta directiva, y a propuesta de la presidencia y con el beneplácito de todos los reunidos, quedó reelegida la actual, que la integran los señores siguientes:

Presidente honorario.—D. Andrés Rodríguez de Medina y Casas.

Presidente.—D. José Asencio Vivero.

Vicepresidente.—D. Miguel Sánchez Durán.

Secretario.—D. Fernando Capote Márquez.

Vicesecretario.—D. Cristóbal Gil Alberto.

Tesorero.—D. Salvador Gómez Villalobos.

Contador.—D. Cristóbal Gómez Serrano.

Vocales.—D. Rafael Rodríguez Fernández, D. Abelardo Bazón, don Manuel Alvarez y don Antonio González.

El Hermano Norberto dirigió la palabra a los allí congregados para felicitarles por la numerosa asistencia, exponiéndoles, además, que sería ésta la última reunión que presidía por terminar en este curso su mandato.

Se extiende después en otras consideraciones sobre la conducta moral y religiosa que los Padres de Familia deben observar con respecto a sus hijos, empleados y obreros, así como a los que regentan oficinas o talleres, exhortándoles a cumplir con sus deberes religiosos, respetar el descanso dominical y servir siempre y en todo momento de ejemplo para los demás.

Concluyó el respetable Hermano director su amena charla manifestando que por los datos conocidos hasta ahora eran 144 los religiosos Hermanos de las Escuelas Cristianas que habían sido asesinados por las hordas marxistas, los que, unido a la falta de medios para el sostenimiento de los noviciados de la Orden, haría que llegase el triste caso de tenerse que suprimir algunos colegios y de disminuir en otros el número de clases.

Los reunidos, que escucharon vivamente impresionados la alarmante declaración del Hermano director, acordaron, por aclamación, que la Asociación costeara una beca para la formación de un joven en el noviciado de la Orden, a cuyo loable acuerdo contestó el Hermano Norberto con unas frases de sincera gratitud.

Hasta aquí el detalle informativo de la interesante junta celebrada y ahora se nos ocurre preguntar:

¿No habrá en Jerez alguna persona o entidad que se apresure a imitar el generoso gesto de la Asociación de Padres de Familia, contribuyendo a la creación de otra beca? Esperamos confiados que sí, que las clases pudientes jerezanas se apresurarán a remediar este mal; tanto antes que permitir que nuestra ciudad tenga que verse privada de uno de estos importantes centros de enseñanza en los que tan admirable labor realizan los beneméritos hijos de San Juan Bautista de la Salle.

EL SANTO ANGEL DE LA GUARDA

Misa rezada en la iglesia de Santo Domingo

Hoy, primero de Marzo, se celebrará en la iglesia de Santo Domingo, a las diez y media de la mañana, una misa rezada en honor del Santo Angel Custodio de la Guardia, Patrón de los Cuerpos de Investigación y Vigilancia, Seguridad y Asalto, en conmemoración de tan excelso día y en sufragio de cuantos cayeron cumpliendo deberes patrióticos, tanto pertenecientes al Cuerpo como extraños a él por haber ofendido sus vidas por el mismo ideal.

Licencias de Radio

A partir del día 1.º de Marzo se ponen al cobro en las oficinas de Telégrafos, todos los días laborables de 9 a 12.

El período voluntario termina el 31 de Mayo.

Obrero!

Entrega en la caja del Subsidio tu declaración familiar. Así, desde primeros de Marzo, cobrarás el Subsidio Familiar.

próximo

número

21

de

“CAUCES”

REVISTA LITERARIA

Marqués del Mérito

VINOS Y COÑACS

Jerez

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

Se venden
dos solares, uno en calle Asta 18, de 686 metros cuadrados y dos fachadas, y el otro en calle General Sánchez Mita 63, de 615 metros cuadrados y tres fachadas.
Para tratar: Tormera 16.

Foto-Fiallo
SANTA MARIA, 15
JEREZ

Se alquila
accosoria calle Marqués de Casa Azón 27.
Razón Calle General Sánchez Mita 14.

Contable
Se ofrece para llevar Contabilidad por partida doble dos horas diarias, de cuatro a seis de la tarde.
Dirigirse por escrito a Manuel Salas, Rosario número 12. Jerez.

Seguros "Aurora"
Compañía Española de Seguros SANTA MARIA, 19
Teléfono, 1109

Se desea
alquilar un granero en piso bajo, con bastante capacidad, situado en buen sitio.
Razón en esta Administración.

AVISO
Se colocan cristales a domicilio y se arreglan espejos manchados.
Razón: Lechería calle Evara. Teléfono número 1440.

Anuncie en esta sección

ayer

Jerez: Miércoles 1 de Marzo de 1939

DE COLABORACION

La "Unión de Hermandades"

Una "Memoria" de gran interés

Porque es el caso que en Jerez se llevan a efecto acuerdos y actos de suma importancia que pasan inadvertidos para la gran mayoría de la población. Por eso la "Memoria" que sobre la "Unión de Hermandades" ha escrito don Juan de Mata López de Meneses, miembro destacado de su Consejo, es merecedora de ser leída por todo jerezano que de amar a su pueblo se precie, porque sentirá una gran satisfacción al enterarse de un grupo de distinguidos convecinos que trabaja incansable en el mayor resurgimiento y esplendor de cuanto a Jerez atañe.

Admirablemente escrita y primorosamente editada, viene esta "Memoria" a ser como un bello pedestal que levanta dando valor y relieve a costumbres y prácticas cuya repetición anual es para muchos floración espontánea como esas margaritas con que el sol primaveral esmalta setos y alcornoques.

Nada más lejos que eso. Las cofradías de Semana Santa con sus bellísimas imágenes de Cristos, Nazarenos y Dolorosas, son la demostración palpable de un abolengo prócer que siglo tras siglo fueron tejiendo un ambiente de fervor, tramados por la fe y el entusiasmo, ligados por el arte y la opulencia, plasmando entre los oros espléndidos del barroco esas "Hermandades" fastuosas de maravillosas esculturas, ricos terciopelos, estupendos bordados, valiosos atributos que, unidos a los cultos solemnes de ritual, han dado gloria a Dios y gran beneficio a las almas, despertando en el pueblo una fibra de espiritualidad tan profunda y emotiva capaz de inspirar la "saeta" esa endecha popular que es rosa mística en que la poesía, la fe, el arte y el sentimiento forman los pétalos de su corola fragante.

La "Memoria" del señor López de Meneses viene muy acertadamente haciendo un historial del pasado, luego un lapso de decadencia con breves fulguros de iniciativas plausibles, para llegar a estos modernos tiempos de resurgimiento, dando relieve a antiguos valores, admirando, comprendiendo y volviendo a un glorioso pasado, grávido de fervorosas prácticas, de piedad valiente que afirma sus creencias dándole toda la esplendor de la liturgia católica.

Y todavía nos dice más tan notable trabajo. Detalladamente informa de una ardua labor ha sido preciso realizar para llevar a cabo a la "Unión de Hermandades" cuyo fin no es otro que el de perfeccionar y dar mayor lucimiento y brillantez a los cultos de la Semana Santa jerezana, pugnando por llevarla a la altura de las mejores de Andalucía, con su desfile previsto y ordenado, sin interrupción al estilo de Sevilla, con sus mesas de comprobación, asistencia de autoridades, palcos, sillas, exactitud y una disciplina austera y fervorosa.

Además, celosa por mejorar cuanto se pueda para dar mayor carácter de sentimiento recogido en los días santos, propone reformas y disposiciones conducentes a tan laudable fin. Todas ellas tan juiciosas como acertadas, por lo que es de esperar—y así lo deseo—se vean realizadas en toda su plenitud.

MARIA DE XEREZ.

ECOS

Ha dado a luz felizmente un hermoso varón, segundo fruto de su matrimonio, la apreciable señora doña María Duarte Gordillo, esposa del ilustrado sargento de Caballería don José Rodríguez Rosado.

La madre y el recién nacido gozan de excelente salud.

Que sea enhorabuena.

Llegó de Canarias para pasar varios días en ésta, el activo agente de la importante casa exportadora de vinos "Pedro Domecq y C.", don Mariano Cabrera, acompañado de su distinguida esposa doña Angeles Pagiery Clívico y de sus pequeños hijos.

Fijador ondulador Lukol.

Guardan cama el señor marqués de Guadaletas y su respetable consorte.

Deseamos el restablecimiento de los estimados pacientes.

Pasó el día de ayer en ésta nuestro antiguo amigo y compañero, el veterano periodista de la capital, ilustrado redactor de "Diario de Cádiz", don Rafael García Rodríguez.

En uso de permiso se encontraba ayer en ésta el apreciable joven, voluntario de la dotación del "Canarias", don Ricardo Pérez Solero y Escala.

A las cinco de la tarde del domin

go recibió con la mayor solemnidad el sacramento del Bautismo en la iglesia matriz de los Cuatro Eran gelistas, el hermoso niño que días pasados dio a luz la distinguida señora doña Fernanda de Domecq y González, esposa del conde de Pera leja.

El celoso cura párroco de la iglesia mencionada, doctor don José María González Marín, que actuó en la expresada ceremonia, asistido de caperos y capellanes, impuso al neófito el nombre de Miguel, siendo éste apadrinado por la distinguida dama doña Josefa de Zuleta y Queipo de Llano, viuda de Giles.

A continuación se entonó solemne Salve ante el altar de Nuestra Señora de la Paz, siendo puesto el pequeño bajo la protección del Sagrado Corazón de Jesús.

Durante el religioso acto pulsó el órgano con sin igual maestría, el profesor don Francisco Navarro.

Los condes de Peraleja obsequia ron, después, a la selecta concurrencia de invitados, con espléndida merienda.

Deseamos al nuevo cristiano larga vida y todo género de venturas.

Fornos. Restaurant y Bar.

En unión de sus bellas hijas Lolita y Patrito, regresaron de Málaga y Algeciras nuestros estimados convecinos los señores de Camacho (don Genaro).

Hoy saldrán en viaje comercial por diversas provincias del territorio liberado, nuestros apreciables

SOCIEDAD ENOLÓGICA DEL PANADES, S. A.

Calle Bodegas, 18 - Jerez - Teléfono 1710

AZUFRE SUB-IMADO - SULFATO DE COBRE

Ácidos tartárico y cítrico - Colas de pescado - Carbonatos de cal y de potasa - Galletina - Metabисульфито de potasa - Negro animal pasta - Oenococina - Pajuela - Taninos - Filtrulina - Tierra diatómica "Algarve" - Dextrina - Kisselshur - Material de laboratorio y de bodega.

GARVEY

JEREZ - COÑAC - Fino Típico - Amontillado Fino

convecinos don Manuel Lorente Prado y don Antonio Ortega Salido.

Por la señora viuda del teniente coronel García de Diego y para su hijo Juan, capitán jefe del Cuarto Batallón de Carros, ha sido pedida en Sevilla, donde accidentalmente residen, a doña María de Miranda, la mano de su hija Maruchi.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Junio.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Matilde Fernández Gao, viuda de Bilbao.

Pedimos a Dios devuelva la salud a la estimada paciente.

Ha llegado a ésta el M. R. P. Fray Rafael Rangel Castellano provincial de los Carmelitas.

Invitado para ello por el Excelentísimo señor Obispo de Málaga pronunciará en aquella ciudad un discurso en la velada neorológica que se celebrará en memoria de Su Santidad Pío XI (q. s. g. g.), el muy ilustre señor doctor don Teodoro Molina Escribano, Abad de la Santa e Insigne Iglesia Colegial de esta ciudad.

Dicha velada neorológica se celebrará el próximo día 6 de Marzo.

El doctor Molina Escribano predicará asimismo en un solemne triduo Pro Santificación de las Fiestas que tendrá lugar en dicha hermosa capital malagueña durante los días 7, 8 y 9 del mismo mes.

El comandante general del Departamento de Cádiz y la señora de Bastarache obsequiarán anteayer, en su residencia de San Fernando, con un almuerzo a un selecto grupo de sus amistades.

Con los anfitriones, sus hijas, la señora de Yusti y la señorita Blanca Bastarache, y sus sobrinas, las señoritas Mary y Totó Bastarache, los conmensales fueron los siguientes: La señora viuda de Suenes, madre del ministro de Industria y Comercio, don Juan Antonio; su hija Blanca, esposa del ayudante de S. E. el Generalísimo, capitán de fragata, señor Fontán; el almirante jefe de la División de Cruceiros, señor Moreu; el director de la Escuela Naval Militar y la señora de Nieto; el comandante del crucero Navarra, capitán de navío, don Fausto Escribana, y el director de "A. B. C." y la señora de Galinsoga.

Recepción de paquetes para Madrid

De hoy en adelante solamente se recibirán paquetes destinados a familiares de Madrid, desde las once de la mañana a la una de la tarde, en la Delegación local de Auxilio Social, calle Fernán Aranda, 2.

Los que no lleguen a estas horas, no serán admitidos.

El coronel Méndez Parada

Visita a las bodegas de González Byass

Ayer estuvo en ésta el ilustre coronel don Pedro Méndez Parada, uno de los jefes más destacados que defendieron el histórico Alcázar de Toledo. Visitó las legendarias bodegas de González Byass y Compañía, donde fue recibido y atendido por los señores don Manuel María, don Ricardo y don Carlos González Gordon y don Luis Pérez Solero.

En "La Constancia" le fué ofrecido un "To Pepe" de oro y por el primero se le dedicó un ejemplar de su interesante obra "Jerez, Xerez-Sherries". La visita fué muy detenida y cuantos concurren a ella escucharon del glorioso jefe de nuestro Ejército relatos tan interesantes como patrióticos.

El coronel Méndez Parada con los señores que le acompañaban después de almorzar en Jerez, continuó su viaje a Sevilla, mostrándose altamente complacido de las deferencias que en la repetida Casa había sido objeto.

La bandera roja y gualda en el Círculo Español de Londres

Burgos. Con motivo de haberse enarbolado por vez primera en el Círculo Español de Londres la bandera nacional, el presidente de dicho Centro señor Batancourt ha dirigido a nuestro representante en Londres señor duque de Alba, el siguiente telegrama:

"Al enarbolarse nuestra vieja y única bandera de España, el club que siempre ha conservado la bandera española, aquí reunido, ruega a V. E. envíe a nuestro Candillo nuestra adhesión y nuestro profundo entusiasmo. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!"

La Cámara Oficial de Comercio de España en Francia

Burgos.—El señor Maldonado, al tomar posesión, en nombre de la España Nacional de la Cámara Oficial de Comercio Española en París, ha enviado al Excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores el siguiente telegrama, con autorización del señor Quiñones de León:

"Rogamos a S. E. presente nuestra incondicional adhesión al Caudillo, extensiva asimismo a V. E. con motivo de haber tomado hoy posesión de los locales de la Cámara Oficial de Comercio de España en París. Saludo a Franco. ¡Arriba España!"

La Legación de la España Nacional en Perú será elevada a la categoría de Embajada

Lima.—Un comunicado especial da cuenta de que a consecuencia de las relaciones entabladas entre los Gobiernos de la España Nacional y de la República del Perú, se

LA JORNADA

Jerez al día

Se fué Febrero por la tangente, dejándonos el grato recuerdo de sus posterras apacibles jornadas, que nos hicieron olvidar sus volubildades de cuando era un retoño y aun después que alcanzó la mayoría de edad. Ya senecto, entró en caja y en uso de razón le ha sorprendido el puntapié de Marzo, un mes que des de ahora cuenta con toda nuestra antipatía por el aspecto ventoso que le otorga el dicho popular y porque son muchos treinta y un días para hacerle otra visita cortés y agradable al administrador. Porque ya, de la aun tan reciente, pocos recuerdos guardamos.

En una reunión celebrada en la Escuela que los Hermanos de la Doctrina rigen en la antigua Pórrera, en esa amplia avenida que hoy lleva el nombre del que por decisión y patriotismo nos libró de que aquí conociéramos los horrores de la guerra y los crímenes y despojos de la horda comunista, se dió a conocer la falta que se observa de aquellos beneméritos inculcadores de enseñanza elemental y cristiana por haber sido asesinados más de un centenar de ellos por quienes asolaron

a España con sus ruindades y torturas y que ya, por el genio del Caudillo y su glorioso Ejército han iniciado la vergonzosa huida.

Ello y la carencia de medios, obligará a que algunos centros de esa índole se cierren y ello hay que pedirlo a todo trance. Son imprescindibles, ya que en ellos se forma una juventud que por la esmeradísima educación y enseñanza que reciben necesita España para su porvenir. Ya en esa reunión, algo se hizo, pero no es suficiente y confiamos en el desprendimiento de los jerezanos pudientes, de esos que están prestos a cualquier llamamiento por que son patriotas y cristianos. Es necesario costear becas para la formación de Hermanos en los respectivos noviciados. Esperemos, y pronto podremos anotar que esta indicación no ha caído en el vacío.

La jornada no ofreció ningún otro asunto destacable, ya que hasta a los galenos de la Casa de Socorro de la calle Arcos, después de algunas jornadas de ajeteo, se les ofreció una de relativo descanso.

Y con un saludo al tercero del año, hagamos punto.—P. P. T.

Recepción de paquetes para Madrid

De hoy en adelante solamente se recibirán paquetes destinados a familiares de Madrid, desde las once de la mañana a la una de la tarde, en la Delegación local de Auxilio Social, calle Fernán Aranda, 2.

Los que no lleguen a estas horas, no serán admitidos.

El coronel Méndez Parada

Visita a las bodegas de González Byass

Ayer estuvo en ésta el ilustre coronel don Pedro Méndez Parada, uno de los jefes más destacados que defendieron el histórico Alcázar de Toledo. Visitó las legendarias bodegas de González Byass y Compañía, donde fue recibido y atendido por los señores don Manuel María, don Ricardo y don Carlos González Gordon y don Luis Pérez Solero.

En "La Constancia" le fué ofrecido un "To Pepe" de oro y por el primero se le dedicó un ejemplar de su interesante obra "Jerez, Xerez-Sherries". La visita fué muy detenida y cuantos concurren a ella escucharon del glorioso jefe de nuestro Ejército relatos tan interesantes como patrióticos.

El coronel Méndez Parada con los señores que le acompañaban después de almorzar en Jerez, continuó su viaje a Sevilla, mostrándose altamente complacido de las deferencias que en la repetida Casa había sido objeto.

La bandera roja y gualda en el Círculo Español de Londres

Burgos. Con motivo de haberse enarbolado por vez primera en el Círculo Español de Londres la bandera nacional, el presidente de dicho Centro señor Batancourt ha dirigido a nuestro representante en Londres señor duque de Alba, el siguiente telegrama:

"Al enarbolarse nuestra vieja y única bandera de España, el club que siempre ha conservado la bandera española, aquí reunido, ruega a V. E. envíe a nuestro Candillo nuestra adhesión y nuestro profundo entusiasmo. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!"

La Cámara Oficial de Comercio de España en Francia

Burgos.—El señor Maldonado, al tomar posesión, en nombre de la España Nacional de la Cámara Oficial de Comercio Española en París, ha enviado al Excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores el siguiente telegrama, con autorización del señor Quiñones de León:

"Rogamos a S. E. presente nuestra incondicional adhesión al Caudillo, extensiva asimismo a V. E. con motivo de haber tomado hoy posesión de los locales de la Cámara Oficial de Comercio de España en París. Saludo a Franco. ¡Arriba España!"

La Legación de la España Nacional en Perú será elevada a la categoría de Embajada

Lima.—Un comunicado especial da cuenta de que a consecuencia de las relaciones entabladas entre los Gobiernos de la España Nacional y de la República del Perú, se

Notas de luto

En la iglesia parroquial de San Miguel se celebró en la mañana de ayer, a las nueve, solemne misa de requiem que los profesores y alumnos de la Escuela de la Santísima Trinidad, aplicaron por el alma del señor don Salvador Díez y Pérez de Muñoz (que santa gloria halle), presidente que fué de la Asociación de Católicos de dicha Escuela.

Fué el celebrante el coadjutor don Rafael Fernández Croharé, actuando de diácono y subdiácono, respectivamente, los presbíteros don José de la Cuesta y don Pablo Díaz Urrutia.

Después entonóse solemne responso, asistiendo al mismo con velas encendidas los señores don Salvador y don Patricio Díez Gutiérrez, don Manuel María González Gordon, don Fernando C. de Lassaleita y Terry, don Rafael Navarro Fernández, director de dicho centro y un grupo de niños del mismo, representando a sus compañeros.

A los pies sufragios concurren también la respetable dama doña María Gutiérrez O Neale, viuda del difunto, sus hijos, nietos y otros parientes y deudos.

Reteramos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

La misa de requiem que a las nueve de esta mañana se celebre en la iglesia parroquial de Santiago, será aplicada por el descanso eterno del alma del que fué estimado convecino nuestro don Angel Gijón Gómez (que santa gloria goce), fallecido el día 18 del mes anterior.

Con este motivo renovamos nuestro pésame más sentido a su apenada viuda doña Dolores Contreras Cabrera, hijos, nietos y demás familia doliente.

El libro del "Vulcano"

Nuestro compañero el veterano periodista gaditano, don Rafael García, ha recogido en las páginas de un folleto la gesta gloriosa del cañonero minador "Vulcano" en aguas de Gibraltar, frente al destructor pirata "José Luis Díez."

Dicho folleto, lujosamente editado, con profusión de "fotos", contiene el relato de la proeza, detalles de los actos celebrados en honor del heroico comandante del buque don Fernando de Abarzuza y de su dotación esforzada, tanto en Cádiz como en San Fernando y Jerez de la Frontera.

El libro, que prontamente será puesto a la venta, ha merecido la aprobación de las Autoridades del Departamento, que le prestan su valioso apoyo, en cuanto constituye un homenaje a la Marina Nacional.

Felicitemos al amigo y compañero por esta idea, augurándole el éxito que merece.

Servicio Militar de Ferrocarriles

Con arreglo al Bando publicado por el general Queipo de Llano, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen a goce a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera:

García Riquelme, 1; Comercial Ferrete, 2; Vidrietas, 21; Campas, 2; Tolosa, 2; P. González, 1; E. López, 1; Pizones, 1; F. Contreras, 1; Domecq, 1.

Se pone en conocimiento de todos los empresarios y obreros del Ramo de la Construcción, que a virtud de las gestiones llevadas a efecto por esta Central Nacional Sindicalista, a partir del día 28 del mes en curso, fecha de inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, los salarios de los obreros empleados en dicho Ramo de la Construcción serán los que a continuación se expresan:

De todo el mundo

Las crisis belgas

Berlín.—La prensa del Reich comenta con gran interés el estado de la situación interna de Bélgica, y así escribe el "Rheinische Landeszeitung": "Es indudable que uno de los factores que mantienen esa inseguridad de la política interna belga es el del parlamentarismo, que ha hecho imposible toda constitución de un Gobierno estable. El sistema parlamentario ingente en Bélgica ha obligado siempre a la constitución de esos Gobiernos tripartitos, en los cuales estaban representados los tres partidos políticos nacionales. Pero mucha más profunda que esta crisis de sistema de gobierno es la escisión que padece el pueblo desde 1830, provocada por el intrigante Talleyrand y los ingleses."

En el interior de Bélgica se levanta la frontera infranqueable que separa a germanos y latinos, o sea a flamencos y valones. Lo que no nos explicamos es que pueda suscitar discusiones de tal envergadura el hecho de que la mayoría flamenca exija una completa autonomía y una justa participación en la administración general del Estado, pues claro es que aunque fueron satisfechos estos deseos continuaría siendo muy difícil la convivencia de ambos pueblos dentro de un mismo Estado.

El vuelo trasatlántico "Seefalken"

Hamburgo.—Refiriéndose al vuelo del avión "Seefalken" a Chile el "Hamburger Fremdenblatt" dice: "Este vuelo representa una vez más el vencimiento del Atlántico por la técnica cuidadosa y la tradición acreditada de la aviación alemana. En vista de los resultados obtenidos,

El vuelo trasatlántico "Seefalken"

Hamburgo.—Refiriéndose al vuelo del avión "Seefalken" a Chile el "Hamburger Fremdenblatt" dice: "Este vuelo representa una vez más el vencimiento del Atlántico por la técnica cuidadosa y la tradición acreditada de la aviación alemana. En vista de los resultados obtenidos,

De Cofradías

El quinario del Santo Crucifijo

En el día de hoy dan comienzo los solemnes cultos del quinario que la H. mandad del Santo Crucifijo dedica, como en años anteriores, a sus venerandas imágenes del Santo Cristo de la Salud y María Santísima de la Encarnación.

Garantía del éxito que ciertamente ha de coronar a estos cultos es el orador sagrado que en ellos ha de tomar parte. Bien conocida es en Jerez la personalidad del Padre Martínez Ruiz y si a esto se añade que sus disertaciones han de ser dirigidas de manera particular a los caballeros, es de todo punto seguro que las amplias naves de la parroquia de San Miguel se verán atestadas de fieles en las cinco tardes del quinario.

Volvemos sobre tema tan interesante, y a la par tan sugestivo, pues que el asunto en sí lo merece por el fruto que de tan solemnes

este nuevo tipo de hidroavión será empleado en los trayectos regulares de navegación aérea. Por primera vez en la historia de la aeronáutica un hidroavión gigante ha salvado miles de millas sobre la tierra y el mar, para acudir en socorro de las víctimas de una catástrofe. Esto es todo un símbolo de la Aviación."

Los disturbios de Palestina

Jerusalem.—Continúan en Jerusalem produciéndose sangrientos incidentes. Cerca de la puerta de Deir Abu un árabe ha sido herido gravemente por varios disparos de arma de fuego. Ha sido necesario proclamar durante cuarenta y ocho horas el estado de guerra. Una orden del comandante de la plaza prohíbe la circulación en bicicleta por algunos barrios de la ciudad. La conducción del petróleo ha sido nuevamente interrumpida.

La Exposición del Automóvil de 1939

Berlín.—El "Pommersche Zeitung" escribe respecto de la Exposición del Automóvil de 1939: "El coche popular no sólo ha de conducir a la motorización de Alemania, sino que ha de reformar toda la industria, que será puesta bajo un denominador común. Al mismo tiempo que se fabrique todo cuanto necesite el Ejército y la Economía, será preciso fomentar la fabricación de coches de turismo y camiones en justa proporción. Para tal fin será preciso: Primero. Reducir el número de tipos. Segundo. Mejorar la calidad, y Tercero, lograr la íntima colaboración entre todas las ramas de la industria."

El vuelo trasatlántico "Seefalken"

Hamburgo.—Refiriéndose al vuelo del avión "Seefalken" a Chile el "Hamburger Fremdenblatt" dice: "Este vuelo representa una vez más el vencimiento del Atlántico por la técnica cuidadosa y la tradición acreditada de la aviación alemana. En vista de los resultados obtenidos,

De Cofradías

El quinario del Santo Crucifijo

En el día de hoy dan comienzo los solemnes cultos del quinario que la H. mandad del Santo Crucifijo dedica, como en años anteriores, a sus venerandas imágenes del Santo Cristo de la Salud y María Santísima de la Encarnación.

Garantía del éxito que ciertamente ha de coronar a estos cultos es el orador sagrado que en ellos ha de tomar parte. Bien conocida es en Jerez la personalidad del Padre Martínez Ruiz y si a esto se añade que sus disertaciones han de ser dirigidas de manera particular a los caballeros, es de todo punto seguro que las amplias naves de la parroquia de San Miguel se verán atestadas de fieles en las cinco tardes del quinario.

Volvemos sobre tema tan interesante, y a la par tan sugestivo, pues que el asunto en sí lo merece por el fruto que de tan solemnes

cultos y piadosos actos deben derivarse para los numerosos hermanos del Santo Crucifijo y en general para los muchísimos devotos de la, ya populares imágenes del Cristo de la Salud y María Santísima de la Encarnación.

Opurará la sagrada cátedra, las tres noches, el grandilocuente orador R. P. Hilarión Sánchez Carracedo, religioso carmelita calzado de esta residencia.

El triduo de la Soledad

Como repetidamente hemos anunciado, a las siete de la tarde de hoy dará principio en la iglesia de la Victoria los solemnes y tradicionales cultos que la Pontificia y Venerable Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, dedica cada año en esta época cuaresmal, a dicha veneranda imagen de tan popular y arraigada devoción entre los católicos jerezanos.

Upará la sagrada cátedra, las tres noches, el grandilocuente orador R. P. Hilarión Sánchez Carracedo, religioso carmelita calzado de esta residencia.

SECCION OFICIAL

Se recuerda a todos los tenedores de cereales, ganados, vinos, aceites y comestibles, la obligación de presentar en el Negociado de Subsistencias de la Secretaría Municipal, antes del día 5 de los corrientes, las declaraciones juradas de las existencias que posean en primer término del actual, en evitación de las sanciones que incurrirán los que no lo efectúen.

Antes del día 5 del actual, todos los tenedores de aceites de oliva de berán presentar, como en los meses anteriores, en el Negociado de Subsistencias de la Secretaría Municipal, las declaraciones juradas, extendidas con sujeción al modelo oficial, de las existencias que de dicho producto posean, bien entendido que en caso contrario incurrirán en las consiguientes responsabilidades.

Se recuerda a todos los consumidores de harinas que antes del día 4 del actual deberán presentar en el Negociado de Subsistencias de la Secretaría Municipal las declaraciones que ordena la Orden del Ministerio de Agricultura, de 7 de Diciembre último, pudiendo proveerse de los impresos necesarios para ello en la referida dependencia.

Orden del Ministerio de Asuntos Exteriores disponiendo que se determine otra vez las provincias pertenecientes, con las adscripciones de detalle, a la Primera Región, ciudad de ocupación: Ciudad Real y Almería. Segunda Región, territorio de Extremadura. Tercera Región, ciudad de ocupación: Almería, Murcia. Idem del Ministerio.

Tip. Lit. JEREZ INDUSTRIAL